

S. Graf

Cartagena de Indias D. T. y C., 31 de Diciembre de 2024

CUENTA DE COBRO 03 de 03 SEGÚN CONTRATO No. TC-CD-001-2024

TRANSCARIBE S.A.
NIT.806.014.488-5

TRANSCARIBE S.A.
NIT. 806.014.488 - 5
FECHA: 3/01/25 HORA: 1:21 pm
FOLIO: _____ FIRMA: Yoelis G
RECIBIDO PARA VERIFICACION
NO IMPLICA ACEPTACION

DEBE A:
ANTONIO ALCALA NAVARRO

La suma de UN MILLON CIENTO SESENTA Y SIETE MIL PESOS (\$1.167.000) correspondiente a diez (10) días del periodo comprendido del 16 DE DICIEMBRE DE 2024 al 26 DE DICIEMBRE DE 2024 por concepto de prestación de servicios de acuerdo al contrato No TC-CD-001-2024 DEL 15 de Octubre DE 2024 celebrado entre TRANSCARIBE S.A. y ANTONIO ALCALA NAVARRO, cuyo OBJETO es "Contratar la prestación de servicios de apoyo a la gestión de la Secretaría General de TRANSCARIBE, por parte de un fotógrafo que realice trabajos artísticos a través de piezas publicitarias, contribuyendo a la implementación del programa de comunicación e información Pública de la Entidad."

Para todos los efectos legales consagrados en el decreto 1625 de 2016, me permito relacionar la planilla No. **9479433943** con el que realicé pago a los aportes a seguridad social. Tal pago proviene de lo devengado por concepto de esta prestación de servicio.

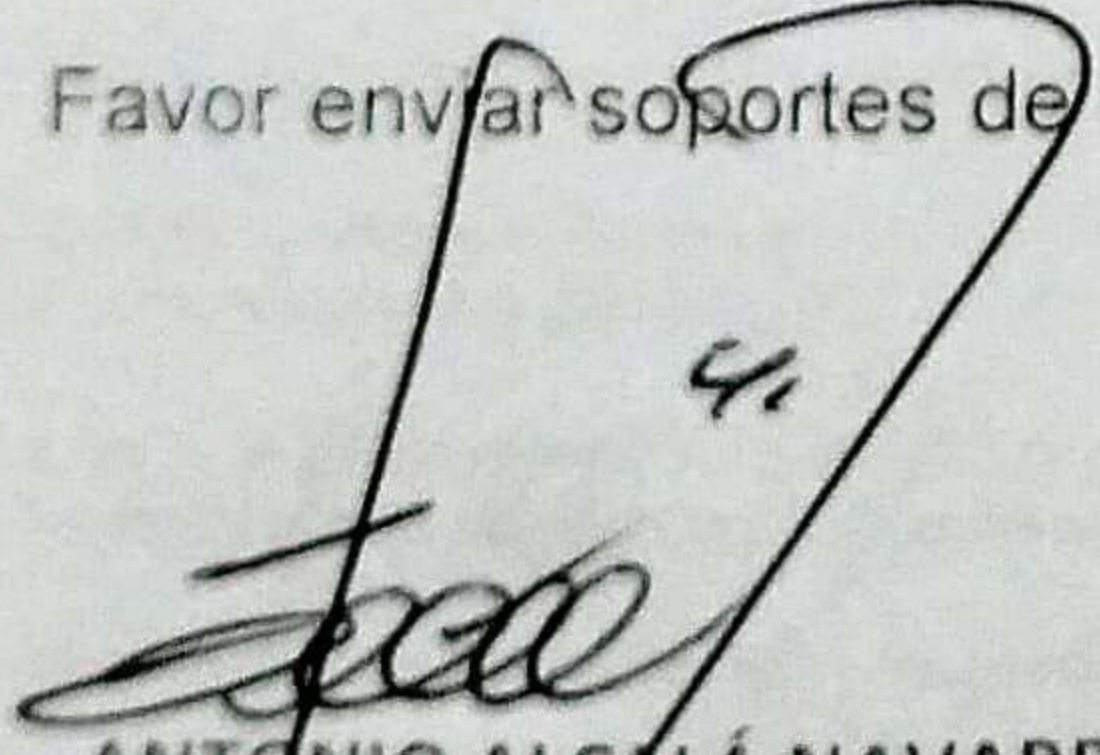
Son: **TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS MCTE.-(\$399.000,00)**

Para lo anterior manifiesto los siguientes datos:

DOMICILIO Y RESIDENCIA: Transversal 51 # 21 B 211
CELULAR: 3008194064

Autorizo consignar el valor de los honorarios correspondientes a la Cuenta de ahorros del BANCO BANCOLOMBIA N° 50455490258.

Favor enviar soportes de pago a el correo electrónico **FOTOSALCALA.CARTAGENA@GMAIL.COM**


ANTONIO ALCALÁ NAVARRO
CC3757453

Vo Bo 
MARCELA CHEDRAUY ARAUJO
Secretaria General
TRANSCARIBE